

# La Doctrina Monroe: Su Significado y Aplicación Durante el Siglo XIX

**Rocío Casanueva de Diego.**

**Es académica del Departamento de Estudios Internacionales en la Universidad Iberoamericana desde 1996. Imparte las materias de Historia de las Relaciones**

**Doctrina Monroe** es sin duda uno de los grandes temas de la historia de las Relaciones Internacionales del continente americano. Originalmente fue parte del mensaje anual del presidente norteamericano James Monroe al Congreso de los Estados Unidos del 2 de diciembre de 1823; con el tiempo se convirtió en parte fundamental de la política exterior norteamericana. Mucho de su significado descansa en el hecho de que su esencia fue por más de cien años una parte integral del pensamiento norteamericano.

1.- El mensaje articuló ideas ya bien establecidas en la política exterior de los Estados Unidos. La idea de la separación geográfica, política, económica y social del Nuevo Mundo con respecto al Viejo, destacando los diferentes intereses americanos, datan de antes de la independencia norteamericana; los principios de Monroe complementaron el arraigado aislacionismo (Krieger 1993).

Sin embargo, la declaración de Monroe fue ignorada en gran medida como una guía política durante gran parte del siglo XIX, período de debilidad militar y preocupaciones internas en los Estados Unidos. No sería hasta finales de dicho siglo, con el posicionamiento de Norteamérica con el status de gran potencia, cuando la Doctrina Monroe se convierte en la piedra angular de la política exterior norteamericana.

Este artículo tiene como propósito describir el contexto histórico en el que nace la que será conocida como Doctrina Monroe, la situación a la que responde y su muy arbitraria aplicación durante el siglo XIX.

En 1815 Napoleón Bonaparte es definitivamente derrotado por una alianza de potencias europeas entre las que destacan Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria. A consecuencia de estos eventos, se reúnen los vencedores en un congreso, en la capital del imperio austriaco, para Restaurar la Europa pre revolucionaria y firmar la Paz de Viena. Es a partir de entonces que los Estados Unidos deciden volver la espalda al Atlántico, manifestando abiertamente su rechazo hacia las políticas europeas (Eliot, et al 1980).

Por su parte, los europeos establecerán un nuevo sistema de congresos que garantizaría la paz en el continente; se trataba de un procedimiento colectivo para resolver problemas y garantizar la aplicación de acuerdos (Pereira 2001). Este Sistema de Congresos empieza a funcionar en 1818. En el cuarto de ellos, celebrado en Verona -de octubre a noviembre de 1822- España será el tema prioritario por haber triunfado en este país un gobierno liberal, la mayor amenaza a los ojos de los líderes de la Restauración. Francia está decidida a intervenir para derrocarlo y obtiene el apoyo de las demás potencias, a excepción de la Gran Bretaña que se opone radicalmente. En el acta final del Congreso de Verona se aprueba la intervención armada de Francia en nombre de la Alianza. Como resultado de estas acciones, el 7 de abril de 1823 Fernando VII es restituido como monarca absoluto.

Inglaterra verá con temor estos acontecimientos; las potencias de la Santa Alianza podrían apoyar a España en la recuperación de sus colonias en América, envueltas por entonces en guerras de independencia. Esto perjudicaría el rentable comercio que los británicos habían establecido con ellas

desde el inicio del proceso independentista (Pereira 2001). Por ello, ofrecen a Estados Unidos la elaboración de una declaración conjunta de oposición contra la intervención europea en América.

Al mismo tiempo, Rusia estaba haciendo avanzar sus puestos comerciales desde Alaska, hacia el Sur, hasta la bahía de San Francisco. En Septiembre de 1821, el zar Alejandro I emitió un úkase por el cual extendía Alaska hasta la latitud 51° N, muy adentro de la zona de Óregon, y declaraba *mare clausum* desde ahí hasta el estrecho de Bering. (Eliot, et al 1980)

Si bien los norteamericanos se negaron a aceptar la fórmula de una declaración conjunta con Inglaterra, el día 2 de diciembre de 1823, James Monroe, presidente de los Estados Unidos, presenta en su discurso anual algunos pasajes sobre relaciones exteriores que dejarán clara la posición de los Estados Unidos en política exterior. Resumiendo la Doctrina en las palabras del presidente:

**a) "Los continentes americanos... no podrán considerarse ya como campo de futura colonización por ninguna potencia europea."**

**b) "El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto... del de los Estados Unidos de América. Considerando todo intento de su parte por extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad."**

**c) "No nos hemos entrometido ni hemos de entrometernos con las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia europea."**

**d) "Nunca hemos intervenido en las guerras de las potencias europeas sobre cuestiones concernientes a ellas, ni se aviene a nuestra política hacerlo."(Eliot, et Al 1980, 239)**

"**América para los americanos**" es el lema que, para muchos, resume los principios de Monroe. Aunque el discurso fue bien acogido por la opinión pública, fueron pocas las personas que apreciaron su verdadero significado.

Los motivos por los cuales los Estados Unidos rechazaron la propuesta británica de una declaración conjunta, dejan clara su significación: si bien esta negativa se debió en parte a que los norteamericanos querían evitar echar todo el peso de los Estados Unidos en la balanza del poder británico (que era precisamente lo que buscaban los ingleses), mucho más importante fue que Canning, ministro inglés, proponía que ambos bandos se comprometieran a no adquirir ninguna parte de la América española. Tal compromiso podría resultar un inconveniente en caso de que Cuba, aún española, votara por unirse a los Estados Unidos (Eliot, et Al 1980). En otras palabras, Inglaterra podría pretender frenar el expansionismo norteamericano (Renouvin 1998).

En efecto, desde sus inicios los Estados Unidos buscaron la expansión en el continente americano "con extraordinaria fijeza de propósito". Antes de terminar el siglo XVIII habían firmado una serie de tratados para fijar los límites con Canadá y la Florida en su favor; habían abierto el río Mississippi al comercio norteamericano y empezaron a establecer intereses comerciales en las Indias Occidentales británicas. Esta primera etapa culminó en 1803 con la compra a Francia de la Louisiana, que dio a la joven nación un inmenso territorio sin fronteras definidas al oeste del Mississippi, así como reclamaciones de territorios españoles de Florida y de Texas.

**2.-** La expansión territorial a través de la América del Norte, particularmente su avance hacia el Oeste, era considerada un asunto exclusivamente interno, y no una cuestión de política exterior. Era considerada "**Destino Manifiesto**" (Eliot, et al 1980). Como consecuencia, durante el siglo XIX, la política exterior de los Estados Unidos fue básicamente natural: realizar el Destino Manifiesto del país, y evitar mantenerse libres de compromisos en ultramar. (Eliot, et al 1980)

Así, ante la amenaza de una posible incursión de la Santa Alianza en América, la Doctrina Monroe convertía en un foso protector al océano Atlántico. Si hasta entonces, la regla fundamental de la política exterior norteamericana había sido que los Estados Unidos no se dejarían enredar en las

luchas europeas por el poder, la Doctrina Monroe daba el siguiente paso al declarar que Europa no debía inmiscuirse en los asuntos de América. "Y la idea de Monroe de lo que constituía los asuntos americanos de todo el hemisferio occidental era realmente expansiva." (Eliot, et al 1980)

Además, esta doctrina anunciaba audazmente que los Estados Unidos estarían incluso dispuestos a ir a la guerra para sostener la inviolabilidad del continente americano porque considerarían toda extensión del poder europeo, en cualquier parte del hemisferio, una amenaza para la paz y la seguridad.

De esta manera era como los Estados Unidos daban la espalda a Europa y se otorgaban la libertad de extenderse por el continente. Así, la nueva nación, al amparo de la doctrina Monroe, podía aplicar políticas muy cercanas a las de los monarcas europeos de su tiempo: extender su comercio y su influencia, anexarse territorios y, en suma, convertirse en una gran potencia. Es también de notar que "Nunca chocaron el afán de expansión de los Estados Unidos y su creencia de que constituían un país más puro y de mejores principios que ninguno de Europa. Como no consideraban política exterior su expansión, los Estados Unidos pudieron valerse de su fuerza para imponerse **-sobre los indios, sobre México y en Texas-** y hacerlo con la conciencia tranquila. En pocas palabras, la política exterior de los Estados Unidos consistiría en no tener política exterior." (Eliot, et al 1980)

No obstante el carácter unilateral de las declaraciones del entonces presidente Monroe, los ingleses ofrecieron su apoyo a la doctrina con los cañones de la Marina Real. A pesar de que era una clara advertencia a las potencias europeas para que se mantuviesen fuera de América, el mensaje no era para ellos; su respuesta fue apoyar una causa que a ellos también les beneficiaba. De hecho, era la Marina Real británica la que protegía a los Estados Unidos contra ataques de potencias europeas. Así es, a pesar de su creciente poder en la escena internacional, particularmente en la regional, los Estados Unidos comenzaron a construir su armada hasta 1880.

**3.-**Aunque la Gran Bretaña servía como protectora de los Estados Unidos -el cordón sanitario impuesto por la marina británica fue mucho más efectivo que la Doctrina Monroe para separar el Viejo Mundo del Nuevo- (Kennedy 1992), los norteamericanos no la consideraban así; al contrario, era para ellos el mayor desafío a sus intereses y la única amenaza a su prosperidad futura. Sin embargo, la guerra entre ambos países era muy poco probable: la exportación de capital y artículos manufacturados británicos a Norteamérica y la importación por Gran Bretaña de materias primas estadounidenses (especialmente algodón) unían más que nunca a las dos economías (Kennedy 1992). Además, los Estados Unidos estaban seguros de que, en caso de crisis, podrían contar con la potencia europea ya que sus intereses eran idénticos a los de ellos y su potencia naval bastaría para impedir cualquier tentativa de intervención (Renouvin 1998). A pesar de todo esto, no es de sorprender que, en los últimos años del siglo XIX, cuando los norteamericanos empezaron a inclinar la balanza de poder a su favor (al menos en el continente americano), se propusieron anular la influencia británica invocando precisamente la Doctrina Monroe (Kissinger 1994). A partir de 1897, los Estados Unidos comenzaron a desplazar a la influencia inglesa del área del Caribe y del norte de Sudamérica (Boesner 1982).

**La primera aplicación clara y directa de la Doctrina Monroe la encontramos en la anexión de Texas a los Estados Unidos. Polk fue el primer presidente que apeló a los principios de Monroe, dándoles tal nombre. Efectivamente, justificó los hechos utilizando como argumento el peligro que significaba para los Estados Unidos el que el Estado independiente de Texas se aliara o se convirtiera en la dependencia de una nación extranjera más poderosa, convirtiéndose así en una amenaza para la seguridad norteamericana.**

Sin embargo, el mismo presidente Polk adopta una actitud muy diferente en relación con los acontecimientos en la desembocadura del Río de la Plata, en donde Francia y Gran Bretaña establecieron un plan conjunto de intervención armada. Polk distingue entre una iniciativa europea, cuyo objetivo fuese una expansión territorial, y la que atentara a la soberanía de un Estado americano. En el primer caso, los Estados Unidos harían todo lo posible para impedirlo; en el segundo, no permanecerían indiferentes. Con esta distinción, el presidente norteamericano limitaba, implícitamente, el campo de aplicación de la Doctrina Monroe a las regiones en que la Unión poseía

intereses vitales (Renouvin 1998). Esto explica por qué, a lo largo del siglo XIX, hubo muchas contravenciones de la Doctrina Monroe que suscitaron poca o ninguna reacción estadounidense, pese incluso a que los países afectados solicitaron su intervención invocando esta doctrina. Como ejemplos podemos mencionar cuando Gran Bretaña extendió sus posesiones en Belice e islas de la Bahía (1830, 1840-41, 1852); cuando ocupó las islas Malvinas (1833); cuando consolidó su protectorado en Mosquitia, el río San Juan y la isla del Tigre en Nicaragua (1835-1849); cuando intervino junto con Francia en la región del Río de la Plata (1838-1850), buscando imponer la libertad de navegación y comercio contra la oposición del dictador argentino Juan Manuel Rosas y cuando Francia ocupó Veracruz (1838) (Boesner 1982).

La Guerra de Secesión ofreció a Europa la posibilidad de volver a desempeñar un papel activo en el continente americano. La aplicación de la doctrina Monroe se hallaba en suspenso, e incluso la existencia de los Estados Unidos como tal estaba amenazada. **Pruebas de ello son, por una parte la intervención francesa en México y la imposición de Maximiliano como emperador para favorecer el establecimiento de una zona de influencia, (tan anhelada por Napoleón III) en dicho territorio** (Renouvin 1998). Y por otra, la ocupación española en tierra dominicana en el año de 1861. Para entonces los Estados Unidos ya se encontraban en plena crisis secesionista y estaban en mala postura para invocar la Doctrina Monroe (Boesner 1982).

Si durante la Guerra de Secesión, se interrumpió el interés expansionista, no sería por mucho tiempo. En 1868 el presidente Andrew Johnson justificó nuevamente la expansión por medio de la Doctrina Monroe, **esta vez con la compra de Alaska al zar de Rusia.**

Algunos años después, de conformidad con la idea de que el Caribe y Centroamérica formaban parte de la esfera de influencia exclusiva de los Estados Unidos, el presidente Rutherford Hayes enunció en el año 1889 un corolario a la Doctrina Monroe: "Para evitar la injerencia de imperialismos extra continentales en América, los Estados Unidos debían ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese." (Boesner 1982, 201-202). **Dejaban así las bases de la posterior apropiación del canal de Panamá.**

A partir de la década de 1880, el vertiginoso crecimiento del capitalismo norteamericano provocó que los monopolistas triunfantes miraran más allá de las fronteras de su propio país, influyendo sus ideas expansionistas en la política de Washington y en el pensamiento de los norteamericanos, educados en el espíritu del Destino Manifiesto y de la Doctrina Monroe, interpretándola como un llamado para que los Estados Unidos asumieran la protección y el control de las naciones más débiles. La corriente general del espíritu nacional estadounidense se inclinaba hacia una política imperialista (Boesner 1982). La Doctrina Monroe y su aplicación en el continente, en donde la amenaza europea había quedado en el pasado, se adaptará a los nuevos objetivos, pero eso ya pertenece a la historia del siglo XX.

Retomando lo escrito hasta aquí, podemos concluir que, durante el siglo XIX, la defensa de los principios que estableciera el presidente Monroe dependieron mucho más de los intereses de la Gran Bretaña y de su poderosa armada. Estos principios originalmente fueron una declaración de autodefensa y de afirmación del principio de seguridad nacional. Eran una justificación y defensa del expansionismo de los Estados Unidos, objetivo fundamental del **Destino Manifiesto.**

Esta política expansionista, además, no formaba parte de su política exterior ya que era considerada un asunto exclusivamente interno. La doctrina Monroe, por otra parte, fue lo suficientemente maleable para ajustarse a las necesidades del presidente que la utilizaba. Sus principios también fueron defendidos arbitrariamente dependiendo siempre de los intereses norteamericanos en el continente.

Si bien se puede discutir que en sus orígenes este mensaje fuera una mera declaración o que ya la intervención europea había sido conjurada por la amenaza de la armada inglesa, en lo que no cabe duda, y probablemente en esto radique la importancia de la Doctrina Monroe, es que se propuso, y consiguió, levantar la bandera de la política exterior norteamericana ante el mundo, y plantarla tan

firmemente en la conciencia nacional norteamericana, que ningún presidente posterior se atreviese a arriarla (Eliot, et al 1980).

NOTAS:

1. Reading in American Foreign Policy, American foundation for political education, Chicago, 1953.
2. Napoleón Bonaparte buscaba, con esta venta unilateral, afirmar el poder de los Estados Unidos y darle con ello a Inglaterra un rival marítimo que abatiera su orgullo. Kissinger Henry, La Diplomacia, Fondo de Cultura Económica, 1994
3. La armada que tuvieron hasta entonces era tan pequeña como la de Chile o Brasil.

BIBLIOGRAFÍA:

- Krieger Joel, The Oxford Companion to Politics of the World, Oxford University Press, NewYork, 1993
- Eliot Morison Samuel, et. Al. Breve Historia de los Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, 1980
- Pereira Juan Carlos (coord..) . Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, Ariel, 2001
- Renouvin, Historia de las relaciones internacionales, Akal Ediciones, Madrid, 1998.
- Kennedy, Paul, Auge y caída de las grandes ptencias, Plaza & Janés, Barcelona, 1992
- Boersner Demetrio, Relaciones Internacionales de América Latina, editorial Nueva Imagen, México, 1982